

# Los antiguos cementerios del ensanche norte de Madrid y su transformación urbana

Beatriz Cristina JIMÉNEZ BLASCO

Departamento de Geografía Humana  
Universidad Complutense de Madrid  
bcjimene@ghis.ucm.es

Recibido: 26 de Abril de 2008

Aceptado: 15 de Diciembre de 2008

## RESUMEN

Durante la primera mitad del siglo XIX se construyeron en Madrid cuatro cementerios al norte de la ciudad, en el sector oriental de los actuales barrios de Arapiles y Vallehermoso del distrito de Chamberí. Su clausura se produjo en 1884, pero no desaparecieron hasta bien entrado el siglo XX. El impacto de estos cementerios en esta parte del Ensanche decimonónico es evidente, pues supuso la paralización de la construcción del mismo sobre una considerable cantidad de suelo y una desvalorización del entorno. Su urbanización ha dado lugar a sectores bien diferenciados por haber sido realizada en época posterior a la de las zonas próximas, así como por haber sufrido una gestión inmobiliaria y un proceso urbanístico diferente en cada caso.

**Palabras clave:** Cementerios, siglo XIX, transformación urbana, Chamberí.

## The cemeteries of XIX century at north of Madrid and its urban transformation

### ABSTRACT

Four cemeteries were constructed by the first half of the 19th century in Madrid in the north of the city, in the oriental sector of the neighborhoods of Arapiles and Vallehermoso of Chamberí district. Its closing was produced in 1884, but they did not disappear up to the second third of the 20th century. The impact of these cemeteries in the urban space is evident, it supposed the paralyzation of the construction on a considerable quantity of soil and a devaluation of the neighborhood. The areas that had been occupied by the cemeteries had a different urbanization in every case.

**Key words:** Cemeteries, 19<sup>th</sup> century, urban transformation, Chamberí.

## Les cimetières du XIX siècle au nord de Madrid et de sa transformation urbaine

### RÉSUMÉ

Pendant la première moitié du siècle XIX ont été construits à Madrid quatre cimetières au nord de la ville, dans le secteur oriental des actuels quartiers d'Arapiles et Vallehermoso du district de Chamberí. Sa clôture s'est produite en 1884, mais ils n'ont pas disparu jusqu'à le deuxième tiers du XXe siècle. L'impact de ces cimetières dans l'espace urbaine est évident, cela a supposé l'immobilisation de la construction sur une quantité considérable de sol et une dévalorisation du quartier. Les terrains qui avaient été occupés par les cimetières ont eu une différente urbanisation dans chaque cas.

**Mots clé:** Cimetières, XIX siècle, transformation urbaine, Chamberí

### 1. INTRODUCCIÓN

El problema de los enterramientos en las ciudades y más concretamente, en el interior de las iglesias, se puso de manifiesto especialmente desde mediados del siglo XVIII. La costumbre de enterrar a los fallecidos en el interior de las iglesias parece ser que comenzó en el siglo XIII. Pero evidentemente no era posible enterrar a tantos fallecidos en tan poco espacio, por lo que periódicamente se realizaba la llamada "monda de cuerpos", que consistía en exhumar los cadáveres, recuperar los huesos y llevar éstos al osario del templo.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII médicos y científicos de pensamiento ilustrado insistieron en la exigencia, por motivos de higiene y salubridad, de realizar los enterramientos en cementerios, y que éstos estuvieran ubicados fuera de las ciudades. Al mismo tiempo, el crecimiento demográfico de este siglo y el consiguiente incremento de las defunciones motivó aún más a la insistencia en la creación de cementerios y a acabar con la costumbre de los enterramientos en los templos y atrios.

Asimismo, amplios sectores de la Iglesia Católica apoyaron tales iniciativas (Calatrava, 1991) De hecho, en España, a diferencia de otras naciones europeas, el debate sobre los cementerios se centró más en razones históricas y religiosas que en las argumentaciones médicas (Granjel y Carreras, 2004) No obstante, el pensamiento ambientalista y el conocido movimiento higienista, iniciados en la época de la Ilustración, influyeron poderosamente en las medidas adoptadas sobre la regulación de los enterramientos desde finales del siglo XVIII.

Los intelectuales españoles, formados total o parcialmente en diversos países de Europa, intentaron difundir en España las ideas higienistas europeas. Un aspecto en el que hacían hincapié era el de conservar la pureza del aire de las ciudades, tema de gran preocupación entre médicos y científicos ingleses, franceses y alemanes, dado la agravación de este problema por la contaminación de las fábricas de la Primera Revolución Industrial y la insalubridad de las barriadas obreras que surgieron en torno a aquéllas. Hay que tener en cuenta que en esta época las urbes eran realmen-

te lugares insalubres para vivir, siendo las tasas de mortalidad significativamente mayores en la ciudad que en el campo.

En este contexto histórico, social y cultural se inició la regulación de los enterramientos por parte de las autoridades y la creación de cementerios extramuros en las ciudades españolas, a imitación de la normativa que desarrollaban otras potencias europeas.

El problema radicó en que los primeros cementerios que se hicieron fuera de los límites urbanos en las grandes ciudades, muy pronto se vieron rodeados de edificios, debido a la fuerte expansión de estas urbes durante el siglo XIX. Su impronta en la ciudad es a veces muy marcada porque su desaparición ha dado paso a usos del suelo diferentes a los de las calles colindantes. Si bien, en otros casos, simplemente han sido urbanizados con un uso similar al del entorno, aunque normalmente con una tipología arquitectónica distinta, dada la diferencia de épocas en la edificación.

En este trabajo se repasa la ubicación y características de los cementerios que existieron en la zona norte del Ensanche decimonónico de Madrid y su posterior transformación, llevada a cabo en el siglo XX.

## 2. LOS PRIMEROS CEMENTERIOS DE MADRID

En Madrid hubo que esperar hasta los inicios del siglo XIX para que se construyeran los primeros cementerios fuera de la cerca que rodeaba la ciudad, levantada en tiempos de Felipe IV y que no fue derribada hasta 1868.

Durante el reinado de Carlos III se intentó que, por razones de salud pública, se abandonara la costumbre de enterrar en el interior de las iglesias y se empezaran a construir cementerios fuera del casco urbano. Una Real Cédula de 1787 obligaba a situar estos lugares extramuros de las poblaciones, tal como previamente había hecho la corona al levantar los cementerios de los Reales Sitios de *El Pardo* y *La Granja*. No obstante, no fue hasta el reinado de José Bonaparte cuando se terminaron de construir los dos primeros: el cementerio General de Norte y del Sur.

El cementerio General del Norte se ubicó al otro lado de la Puerta de Fuencarral, a la izquierda del camino que prolongaba fuera de la cerca la calle de San Bernardo, llamada antiguamente calle *Ancha de San Bernardo*.

El cementerio General del Sur, también conocido como cementerio de la Puerta de Toledo, fue construido en 1810 como camposanto de los feligreses de las parroquias de San Andrés, San Pedro, San Justo, Santa Cruz, San Sebastián, San Lorenzo, y San Millán. Parroquias situadas en los distritos del sur del Madrid de aquella época: Congreso, Hospital, Latina, Inclusa y Audiencia. Dicho cementerio estaba situado al otro lado del río Manzanares, entre las calles de la Verdad y Baleares, en el distrito de Carabanchel. Fue demolido en 1942, ocupando actualmente parte de su solar el Parque de Comillas.

Pocos años después de la construcción de estos dos cementerios, diversas archiconfradías y sacramentales de la ciudad empezaron a erigir paulatinamente sus propios recintos sepulcrales para enterrar en ellos a sus afiliados. Dos se construyeron

junto a la calle Méndez Álvaro (San Nicolás y San Sebastián) y tres se situarían en el actual distrito de Chamberí, al norte del citado cementerio General de Norte.

En la década de 1860, debido al continuo crecimiento de la población, y sobre todo, al plan de Ensanche de la ciudad, surgió la idea de construir dos grandes necrópolis municipales, llamadas del Este y del Oeste, que sustituyeran a todos estos cementerios.

Pero de estos dos proyectos de necrópolis sólo llegó a realizarse la del Este o de Nuestra Señora de la Almudena. Su origen se remonta a 1877, cuando se aprobó la construcción del cementerio en el entonces término municipal de Vicálvaro, concretamente en los llamados terrenos de la Elipa. El proyecto consistía en un trazado que se ajustaba a la topografía del terreno y que no se finalizaría hasta 1925. Aunque la urgente necesidad de enterramientos que provocó la gran epidemia de cólera de 1884-1885, hizo que la necrópolis del Este fuera inaugurada el 15 de junio de 1884, lo que supuso ese mismo año la clausura de siete de los once cementerios existentes, salvándose únicamente las sacramentales de San Isidro, San Justo, San Lorenzo y Santa María. Todas ellas en las proximidades del Parque de San Isidro al otro lado del río Manzanares.

En cambio, los cuatro cementerios que existían en Chamberí desde la primera mitad del siglo XIX sí fueron clausurados en 1884, aunque en alguna sacramental se continuaron haciendo enterramientos hasta principios del siglo XX. Su desmantelamiento, sin embargo, se produjo varias décadas después, por lo que subsistieron muchos años en un grave estado de abandono y ruina, como veremos más adelante.

### 3. LOS CEMENTERIOS EN LA ZONA NORTE

El cementerio General del Norte fue el primer cementerio que se construyó, iniciándose las obras en 1804 y acabándose en 1809. Concretamente, se ubicaba entre las calles de Magallanes, Fernando el Católico, Rodríguez San Pedro y Vallehermoso. Se denominó vulgarmente de la Puerta de Fuencarral, por la cercanía de ésta al final de la calle *Ancha de San Bernardo*, dando entrada al camino de Fuencarral. Puerta de la que Mesonero Romanos decía que no merecía la pena describirse por su simplicidad y poca ornamentación. Este cementerio se situaba al norte de la cerca de Felipe IV que discurría por la actual calle de Alberto Aguilera, antiguo Paseo de Areneros, en paraje ventilado, según Mesonero Romanos.

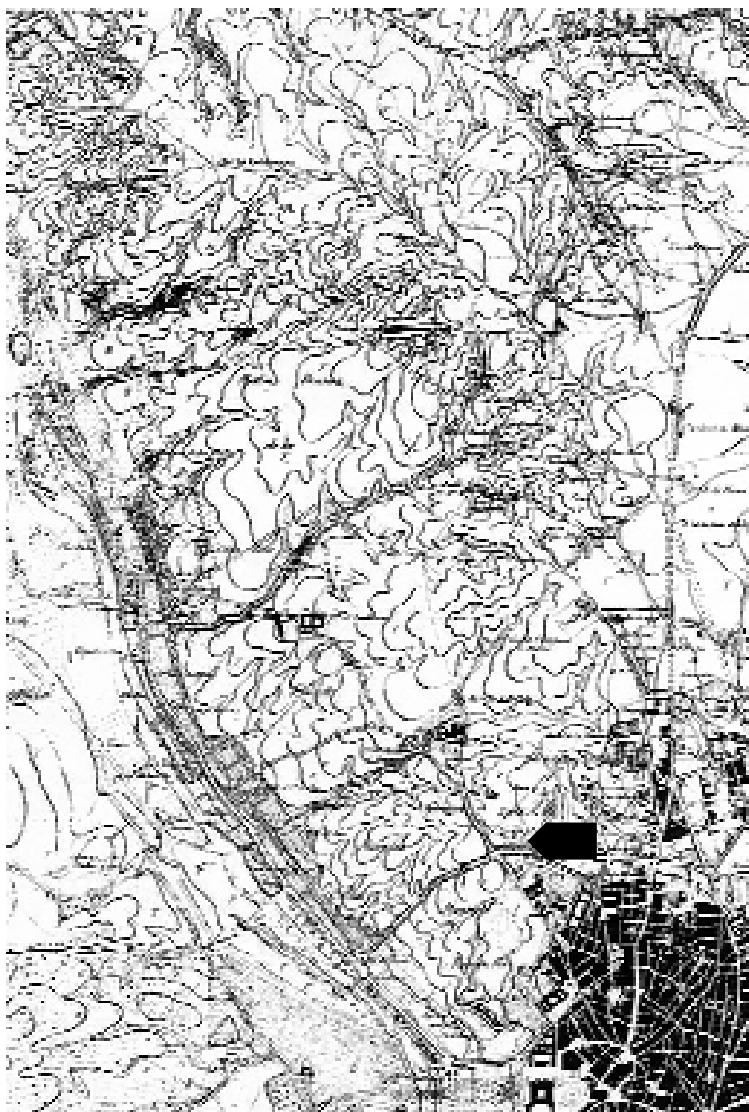
Su autor, el arquitecto Juan de Villanueva, introdujo el sistema de nichos, tomando la idea del cementerio de Lachaise en París. Su entrada principal estuvo donde actualmente confluyen las calles de Arapiles y la de Magallanes.

La calle de Magallanes era descrita por Pedro de Répide, en su famoso libro sobre las calles de Madrid, como camino funerario, pues durante mucho tiempo sólo tenía a su izquierda las tapias de los cementerios. Pío Baroja<sup>1</sup> también refiriéndose a la misma calle dice: “...pocas calles podrían presentar méritos tan altos, tan preeminentes para obtener los títulos de sepulcral y de fúnebre como la de Magallanes”.

---

<sup>1</sup> En *Aurora Roja* novela publicada en 1905.

Figura 1: Localización de los cuatro cementerios cuando estaban extramuros



Plano de la periferia Norte de Madrid. (1856) Servicio Geográfico de Ejército del Ejército.

Pío Baroja escribió una novela: *Aurora Roja*, tercera parte de la trilogía *La lucha por la vida*, cuya historia es ambientada en esta zona de Madrid, a finales del siglo XIX, por lo que las alusiones a los cuatro cementerios son continuas. Las descripciones que aparecen en esta novela nos han servido para conocer el estado de conservación de los cementerios, que en ese momento ya estaban clausurados, y también para hacernos una idea de cómo era el entorno desde el punto de vista urbanístico y social;

dado el valor documental de la obra de Pío Baroja, que ha sido demostrado y reconocido por muchos historiadores (Del Moral, 1974)

El cementerio General del Norte fue construido como camposanto para los feligreses de las parroquias de:

- Santa María, situada al final de la calle Mayor y demolida en 1868 por la alineación de la calle Bailen.
- Santiago, en la plaza de Santiago, mencionada en el Fuero de 1202.
- San Marcos, en la calle de San Leonardo, antiguamente calle de San Marcos, muy próxima a la Plaza de España, y fundada en 1632. San Ginés, en la calle Arenal. De la cual poco se sabe de su fundación que pudo ser en el siglo XIII, aunque el primer documento que tenemos sobre su existencia es de la segunda mitad del siglo XIV.
- San José, en la calle Alcalá, fundada en 1745 ante la excesiva feligresía que tenía que atender San Ginés.
- San Luis, en la calle Montera, fundada en 1541 y desaparecida tras un incendio en 1935.
- San Martín, en la calle Desengaño, su origen se remonta a 1126.
- San Ildefonso, en la calle Colón, bocacalle de la de Fuencarral, levantada en 1629.

Como vemos, todas ellas parroquias de la mitad norte de la ciudad antes de que se aprobara el Ensanche de la misma, en los antiguos distritos de Palacio, Universidad, Centro, Buenavista y Hospicio.

El recinto sepulcral estaba compuesto por seis patios descubiertos en cuyas paredes estaban los nichos. En su interior se construyó una capilla neoclásica de planta de cruz griega, que sirvió también como parroquia dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, incluso después de la clausura del cementerio. Posteriormente fue trasladada al vecino templo de San Pedro de los Naturales, adyacente al hospital del mismo nombre, dedicado a la atención sanitaria de los sacerdotes y levantado entre 1898 y 1902, y situado en la esquina de la Calle de San Bernardo con la de Rodríguez San Pedro, es decir justo en el límite sudeste del antiguo cementerio.

Había fuera del recinto, hacia la calle de Vallehermoso, un mausoleo al marqués de San Simón, héroe de la guerra de la Independencia, cercado independientemente. Ello nos da una idea de que la zona próxima permanecía sin edificar, ni dedicada a otro uso. Según Pedro de Répide los primeros tramos de la calle Vallehermoso eran un profundo barranco.

El cementerio tuvo que ampliarse en dos ocasiones. En 1816 fue ampliado por Antonio López Aguado. La segunda ampliación se realizó en 1834 con motivo de la epidemia de cólera que asoló a la capital.

Esta zona, a finales del XIX y principios del XX, época en la que suceden los hechos de la citada novela de Baroja<sup>1</sup>, formaba parte de las llamadas afueras de Madrid, en concreto la calle de Magallanes se describe como barata, y por ello busca allí el protagonista alojamiento: “*La casa estaba en esa plazoleta sin nombre*<sup>2</sup>, cruza-

---

<sup>2</sup> Se refiere a la confluencia de la calle de Arapiles con la calle de Magallanes, que actualmente sigue teniendo aspecto de pequeña plaza, pero no lleva nombre.

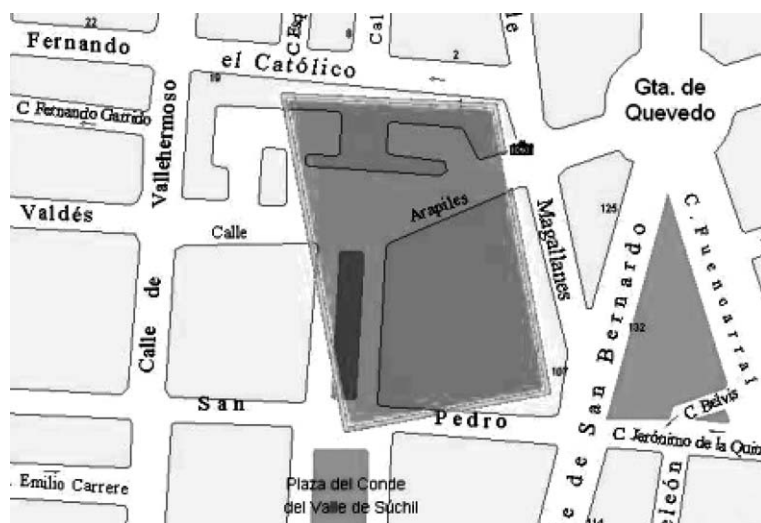
da por la calle de Magallanes, cerca de antiguos y abandonados cementerios. Limitaban la plazoleta, por un lado, unas cuantas casas sórdidas que formaban una curva, y por el otro, un edificio amarillo, bajo, embutido en larga tapia. Este edificio amarillo, con su bóveda pizarrosa, su tinglado de hierro y su campana, era, a juzgar por un letrero medio borrado, la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. A derecha e izquierda de esta iglesia seguía una tapia medio derruida; a la izquierda, la tapia era corta y tenía una puerta pequeña, por cuyas rendijas se veía el cementerio, con los nichos vacíos y las arcadas ruinosas; a la derecha, en cambio, la pared, después de limitar la plazoleta, se torcía en ángulo obtuso, formando uno de los lados de la calle de Magallanes, para lo cual se unía a las verjas, paredones, casillas y cercas de varios cementerios escalonados unos tras de otros. Estos cementerios eran el general del Norte, las Sacramentales de San Luis y San Ginés y la Patriarcal”.

En otro pasaje de la novela, pero refiriéndose a la misma zona, se dice: “...el paisaje árido, unido a la pobreza de las construcciones... daba una impresión de fatiga, de incomodidad, de vida sórdida y triste...” Esta descripción contrasta con la actual apariencia moderna, y hasta cierto punto lujosa, de las casas construidas en el lugar que ocupó el cementerio (ver Figura 2), en la Plaza del Conde de Valle de Súchil, y en general con el barrio de clase media que se ha formado en la zona de Arapiles y Vallehermoso. Ha habido, por tanto, una serie de transformaciones urbanas a lo largo del siglo XX, como veremos más adelante, que han modificado claramente el paisaje urbano del sector y, por consiguiente, su valor del suelo y su contenido social.

Como ya se ha señalado anteriormente, más al norte de este cementerio se construyeron tres sacramentales. Éstas son: la sacramental de San Luís y San Ginés, la de la Patriarcal y la de San Martín.

El cementerio de San Luís y San Ginés estaba ubicado entre las calles de Magallanes, Fernando el Católico, Vallehermoso y Donoso Cortés. Se erigió en

Figura 2: Localización del antiguo cementerio General del Norte



1831, según un proyecto de Narciso Pascual y Colomer (Saguar, 1989) y fue ampliándose sucesivamente, su primera reforma y ampliación se hizo en 1846.

Madoz (1847), en su famoso Diccionario Geográfico, comenta que era uno de los cementerios más bellos por su densa arboleda y cuidado jardín, además de sus pabellones porticados con columnas y su impresionante fachada. También Répide señaló que era el más bello de los recintos fúnebres de la corte.

El cementerio de la Patriarcal se alzaba entre las calles de Joaquín María López, Vallehermoso, Donoso Cortés y Magallanes. Se inauguró en 1849 promovido por la

Figura 3: Localización de la antigua Sacramental de San Luis y San Ginés



Congregación del Santísimo Cristo de la Obediencia y Hermandad Real de Palacio, y sólo tenía un patio rodeado de nichos. Más pequeño, el cementerio sacramental de la Patriarcal, daba sepultura a soldados, funcionarios, sirvientes y demás trabajadores de la Casa Real. Es descrito por sus coetáneos como el más moderno de todos estos cementerios y que, una vez clausurado, fue el que mayor ruina sufrió, ofreciendo el triste espectáculo de ver sus nichos abiertos y los ataúdes destrozados. Las lápidas, cruces, letras de bronce, etc. fueron saqueados, según los cronistas de la época (Répide, 1921), entre otros, por el propio vigilante. También Pío Baroja comenta esta situación: “Un larguero de mármol de una sepultura había ido a parar a una tienda de quesos; las letras de bronce de los nichos estaban en algunos escaparates de tiendas lujosas.” En este sentido, también nos viene a la memoria la novela *La Colmena* de Camilo José Cela, donde se señala que en el Café de Doña Rosa “muchos de los mármoles de los veladores han sido antes lápidas en los cementerios”.

Los terrenos que ocupó este cementerio, clausurado como los demás en 1884, eran utilizados por los niños de la posguerra para sus juegos, siendo conocido popularmente como “Campo de las Calaveras”, pues hasta después de la Guerra Civil se podían ver más allá de la calle Cea Bermúdez restos humanos y féretros destrozados procedentes, probablemente, del vaciado de la fosa común. El uso lúdico de



Figura 4: Plano de la Sacramental de la Patriarcal en el siglo XIX



Detalle del Plano Parcelario de Madrid. Gral. Ibáñez de Ibero, 1872

estos solares se señala, por ejemplo, en un artículo de ABC, publicado el 22 de noviembre en 2007, del escritor y actor Fernando Fernán Gómez, quien relata un partido de fútbol entre chavales de Chamberí: “...el partido no era de Liga ni de Copa. Y que no tuvo lugar en el campo de fútbol de Chamartín, el profesionalísimo y lujosísimo Estadio Bernabéu, ni en el algo más modesto de Vallehermoso, sino en el Campo de las Calaveras”

Figura 5: Localización de la antigua Sacramental de la Patriarcal

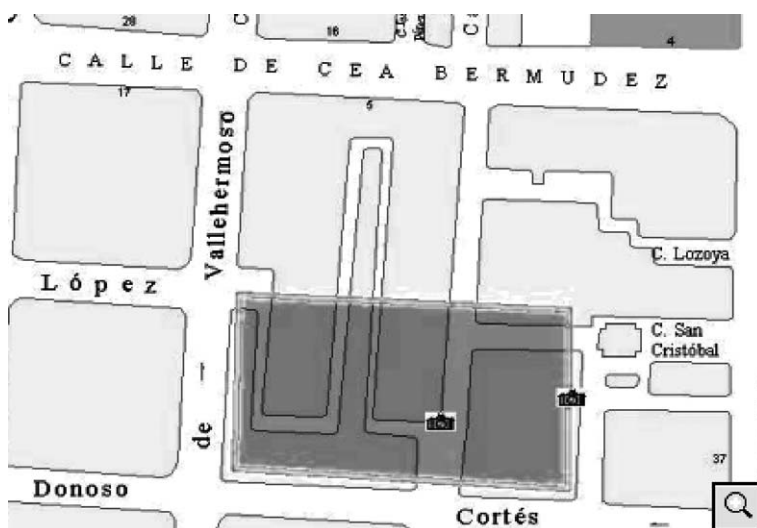
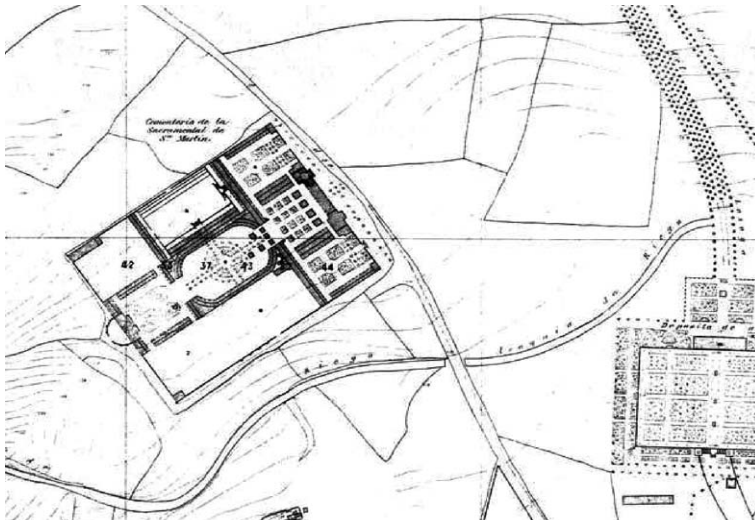


Figura 6: Cementerio de San Martín en el siglo XIX



Detalle del Plano Parcelario de Madrid. Gral. Ibáñez de Ibero, 1872

El cementerio de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, el más septentrional y algo separado de los otros tres, estaba entre la avenida de Filipinas, el tercer depósito del Canal de Isabel II y las calles de Juan Vigón y Jesús Maestro. Se construyó en 1849 para sacramental de la archicofradía de San Martín y San Ildefonso. Poco después ya era uno de los cementerios más importantes y el más grande de la zona. Sus cuatro patios estaban dedicados a Santo Domingo, San Ildefonso, Nuestra Señora de la Paz y Santísimo Cristo.

Figura 7: Localización de la antigua sacramental de San Martín.



Pedro de Répide (1921) lo describe como un frondoso espacio precedido por un atrio de bellísima columnata. Pío Baroja también se refiere a este cementerio en la novela aludida: “*Al terminar los tapiales en el campo, desde su extremo se veían en un cerrillo las copas puntiagudas de los cipreses del cementerio de San Martín, que se destacaban rígidas en el horizonte*”. Se trata, pues, de un cementerio más separado del caserío que los anteriores. Gutiérrez Solana (1923), con más de veinte años de diferencia sobre la obra de Pío Baroja, escribía: “*El cementerio de San Martín... rodeado de desmontes con algunas casa nuevas; más allá se ven unas chozas miserables*”, lo que nos da todavía idea de ser un espacio un poco apartado, aunque ya se iba urbanizando. Este cronista lo describe, no obstante, como “*el más grandioso, aristocrático y elegante de los cementerios madrileños, repleto de lujosos panteones... Rodeaba el recinto una hermosa verja, con magníficas puertas de entrada*”.

Se cerró en 1884, pero se siguió enterrando allí hasta 1902, pues su ubicación alejada del caserío de Chamberí hizo que fuera el último en desaparecer.

#### 4. IMPRONTA DE LOS CEMENTERIOS EN EL ENSANCHE NORTE

El sector que ocupaban los antiguos cementerios del Norte se corresponde actualmente con varias manzanas de la parte más oriental del barrio de Arapiles y con una zona del barrio administrativo de Vallehermoso (figura 8), pertenecientes los dos al actual distrito de Chamberí (figura 9) Este distrito es uno de los siete distritos que conforman lo que se viene en llamar *la almendra central* de la ciudad de Madrid, es decir, el área de la capital circunscrita por la vía de circunvalación M-30, correspon-

Figura 8: Sector occidental del distrito de Chamberí: barrios de Gaztambide, Arapiles y parte meridional del barrio de Vallehermoso.



Foto aérea Google Maps. 2005

Figura 9: Distritos municipales de Madrid



Chamberí es el distrito número 7

diéndose con la parte de la ciudad edificada de forma más compacta y fundamentalmente con una tipología de manzana cerrada.

Concretamente, Chamberí se sitúa justo al norte del distrito Centro y al sur del de Tetuán. Por el Este lo limita el Paseo de la Castellana que a su vez constituye el límite occidental del distrito de Salamanca y por el Oeste los barrios de Argüelles y Ciudad Universitaria, ambos pertenecientes al distrito de Moncloa. Ocupa parte del Ensanche decimonónico, aunque no es su sector más característico, el cual se corresponde con los barrios de Recoletos, Goya, Lista y Castellana del distrito de Salamanca.

El Ensanche de Madrid, planificado por el ingeniero Carlos María de Castro, consistió en una trama ortogonal, que no alteraba el crecimiento natural de la ciudad en dirección hacia el Este y el Norte. Por lo tanto el sector ocupado por los cementerios del Norte quedaba plenamente integrado en dicho Plan.

Como puede observarse en el plano de Ensanche se cartografiaron los cementerios existentes en la zona norte del mismo. Excepto el más septentrional los demás se hallan próximos a varios edificios de viviendas dispuestos en torno a la actual calle de San Bernardo, antiguo camino de salida y entrada a Madrid por el norte.

La manzana regular es la edificación característica del Ensanche. La agrupación de manzanas regulares permite crear una retícula ortogonal con grandes calles paralelas y transversales, a la vez que permite establecer grandes espacios

Figura 10: Plano del Ensanche



Plano del ensanche de Madrid. Carlos María de Castro. 1860

abiertos y plazas, como grandes edificios públicos y asistenciales (hospitales, cuarteles, etc.) Además, en el Plan se contemplaba que la manzana regular fuera achaflanada por sus vértices y que contara con un gran patio interior destinado a facilitar la iluminación, la ventilación y las condiciones higiénicas de las viviendas. Sin embargo, pocas manzanas del Ensanche se construyeron con estos chaflanes y patios interiores, ya que los promotores aprovecharon al máximo la superficie edificable. Sólo algunas manzanas del distrito de Salamanca, aquellas

promovidas por el marqués que dio nombre a dicho distrito, se construyeron con estas características.

En cuanto a la alineación de las calles, el Plan preveía varios tipos de calles: las principales de 30 metros de ancho, las secundarias de 20 metros de ancho, y las más estrechas de 15 metros. Así como plazas, zonas libres y jardines.

En el Ensanche de Castro se da mucha importancia a la creación de espacios libres con el fin de renovar el aire y mejorar las condiciones de salubridad urbanas, en consonancia con el pensamiento higienista del siglo XIX. Sin embargo la zona comprendida al norte de la calle Alberto Aguilera (antiguo bulevar) hasta Cea Bermúdez se urbanizó con una retícula de calles de la misma anchura, tanto las que están en dirección Norte-Sur, como las de dirección Este-Oeste, no existiendo calles principales, como si se hizo, en cambio, en el distrito de Salamanca.

Castro previó una zonificación residencial del Ensanche sobre la base de criterios sociales y económicos. Como señala Bonet Correa (1978): “*si algo caracteriza el plan de Castro es su idea de ensanche jerarquizado*”. Los barrios del Norte, a uno y otro lado de la Castellana se destinarían a las clases altas; los de Salamanca y parte de Chamberí a las clases medias; tras el parque del Retiro, al sur de la calle de Alcalá, se establecería un barrio para las clases populares por sus accesos incómodos; la zona de Delicias sería de uso industrial y abastecimiento y más al sur se destinaría a usos agropecuarios, lo cual nunca llegó a producirse. Para la zona de Vallehermoso Castro pensó que se instalaran infraestructuras, muy posiblemente por la existencia de los antiguos cementerios y por los depósitos de agua del Canal de Isabel II, que habían empezado a construirse a mediados del siglo XIX.

Además de la edificación de viviendas, el Ensanche también contó con formas de ocupación del suelo de grandes edificaciones que albergaban fundaciones benéficas, colegios e iglesias, como ocurrió en buena medida en el barrio de Almagro, sector sudoeste de Chamberí (Jiménez Blasco, 2002) Estos edificios, característicos de la arquitectura madrileña de la Restauración (1875-1931), ocupan una manzana entera del Ensanche y al no estar delimitados por medianerías desarrollan esquemas de planta más libres, funcionales y salubres; dotan a la trama urbana de edificios singulares y espacios más abiertos que confieren una percepción urbana más positiva, tanto para los residentes, como para los transeúntes.

La construcción del Ensanche fue lenta, se prolongó entre las décadas de 1860 y 1930, razón por la que el proyecto original sufrió numerosas alteraciones. Esta lentitud se acentuó en algunas zonas. Una de éstas fue el sector oriental del barrio de Arapiles, donde la instalación de los cementerios supuso la inmovilización de una gran cantidad de suelo, pues al propiamente ocupado por los propios cementerios se une una buena cantidad de los terrenos adyacentes, ya que la vecindad de un cementerio no es algo deseado por los promotores inmobiliarios.

Estos cementerios constituyeron un obstáculo para la urbanización de la zona tal y como estaba prevista en el Plan de Ensanche. De hecho impedían la apertura de una calle ancha que recorriera todo el distrito de Este a Oeste y viceversa; esto sólo se pudo hacer más al norte y en una época muy posterior, cuando se terminó de abrir el eje Cea Bermúdez-Abascal en la década de los 20 del pasado siglo. En cambio el eje constituido por el Paseo del general Martínez Campos (antiguo Paseo del Obelisco) y la calle de

Eloy Gonzalo (antiguo Paseo de la Habana) no tiene su continuación al otro lado de la Glorieta de Quevedo hasta Princesa, puesto que la calle de Meléndez Valdés tiene una anchura menor, la misma que cualquiera otra de las calles que forma la cuadrícula de este sector urbano. Esto se debe, sin duda, a la existencia del cementerio General de Norte, que impedía la continuación de este eje de comunicación hasta la calle Princesa.

En esta parte del distrito, barrios de Arapiles, y Vallehermoso (ver fig. 8) no se produjo la zonificación originalmente establecida por Castro, consistente en buena medida en la ubicación de instalaciones militares, quizás como continuación de las existentes en el casco urbano, al otro lado de la cerca, en torno al Cuartel de Conde Duque. Y, en cambio, este sector de Chamberí terminó siendo un barrio residencial para clases medias, pero su desarrollo fue mucho más lento que el del distrito de Salamanca, en parte por la existencia de estos cementerios.

El crecimiento de los barrios próximos, tales como Trafalgar, que incluía el antiguo arrabal de Chamberí y el barrio de Gazatambide, más próximo a la calle Princesa y al vecino barrio de Argüelles, perteneciente al distrito de Moncloa, así como el desmantelamiento en 1884 de los cementerios, permitió acelerar la construcción de la zona a finales del siglo XIX.

## **5. URBANIZACIÓN DE LAS ZONAS OCUPADAS POR LOS ANTIGUOS CEMENTERIOS**

El desmantelamiento de los cementerios cerrados en 1884 no ocurrió hasta varias décadas después y supuso la urbanización de nuevas zonas que van a contrastar claramente con la edificación más antigua de los barrios contiguos, tanto al este como al oeste.

Pedro de Répide en 1921, cuando aún existían los cementerios aunque sin servicio, se queja de su probable desmantelamiento, pues era partidario de su conservación como se hacía en otras capitales europeas. Su permanencia habría dotado a este distrito, muy densificado, de algún espacio verde más. Pero culturalmente en España los cementerios no se observan como esos lugares apacibles, frondosos y tranquilos de los que hablaba Répide y su transformación en suelo urbano se produjo a mediados del siglo XX.

Los antiguos terrenos del cementerio General del Norte fueron vendidos a la Compañía Madrileña de Urbanización y Transportes, que utilizó este espacio como cochera por la Compañía General de Tranvías, lo que impidió que la calle de Escosura fuera abierta desde la de Fernando el Católico hasta la de Alberto Aguilera, tal y como tenía previsto el Ayuntamiento de Madrid. La planificación de apertura de calle, y no de plaza, puede observarse actualmente en el hecho de que en el comienzo de ésta, en Alberto Aguilera, la finca de la izquierda no abre fachada a la citada plaza, sino que presenta una medianería.

En el año 1954 la citada Compañía Madrileña de Urbanización y Transportes adopta el nombre de Vallehermoso S.A. (Álvarez Mora, 1978) que promocionó y gestionó el proceso renovador de la zona. Estos terrenos fueron urbanizados de una forma muy contrastada a la del resto de la edificación próxima. Pasó de ser una gran

propiedad a una propiedad diversificada y a acoger usos residenciales, comerciales y de oficinas. El uso residencial fue para población de un alto poder adquisitivo.

El sector se edificó con bloques de pisos algunos totalmente exentos y otros de carácter semiabierto, pero todos ellos en claro contraste con la tipología de manzana cerrada del resto de la zona. La altura de estos edificios también es muy superior a la de los edificios próximos, pues alguno de estos bloques llega hasta los 15 pisos, mientras que la altura media del barrio se sitúa en torno a las seis o siete alturas.

Hay que tener en cuenta que las primeras casas que se levantaron en la zona, en el siglo XIX, tenían uno o dos pisos. Posteriormente, en los primeros años del siglo XX, se fueron edificando casas con cuatro o cinco pisos (Canosa, 1988) Así, Pío Baroja en su novela *Aurora Roja* hacía referencia a las casas nuevas que se habían construido en la calle Vallehermoso, remarcando que alcanzaban cuatro alturas, lo que era mucho en comparación con el caserío preexistente del arrabal de Chamberí y sus alrededores: “Desde la proximidad del hospital de la Princesa<sup>3</sup>, hacia el campo, se veían paredones blancos, ventanas abiertas, iluminadas, de casas de cuatro pisos de Vallehermoso”. A partir de 1930 la mayoría de los nuevos edificios de viviendas de esta zona del Ensanche se construyeron con seis o siete alturas, incorporando ascensor.

Siguiendo con la descripción de la transformación urbana efectuada sobre los antiguos terreno del cementerio general del Norte, en las plantas bajas de uno de los bloques de la acera derecha de la calle Arapiles, frente a la plaza del Conde del Valle de Súchil, se instalaron unos grandes almacenes en la década de los 60, que posteriormente compró el Corte Inglés en los años 90 y hoy en día continúan funcionando, habiendo ocupado además un gran local comercial en la acera de enfrente.

En el sector de la Plaza del Conde del Valle de Súchil, entre las calles de Rodríguez San Pedro y la de Arapiles, se levantaron dos grandes bloques de viviendas frente por frente, totalmente idénticos, dejando un amplio espacio ajardinado entre ellos que se sitúa entre lo que podría llamarse calle ancha y plaza. Ésta, sin embargo, si se abre totalmente entre las calles de Rodríguez San Pedro y la de Alberto Aguilera, teniendo espacios ajardinados para juegos infantiles y una fuente central.

Los edificios de viviendas aludidos son de ladrillo visto con terrazas corridas y una gran calidad en la construcción. Constan de nueve alturas. Los portales son amplios y de aspecto lujoso, la planta baja tiene soportales. Por la parte de detrás tienen una zona ajardinada privada, lo que supone un tipo de urbanización muy diferente a la típica del Ensanche decimonónico.

Sin duda, la manzana más compleja desde el punto de vista urbanístico y, a su vez, la más moderna, es la manzana de forma irregular comprendida entre las calles de Arapiles al norte, Plaza del Conde del Valle de Súchil al oeste, calle de Rodríguez San Pedro al sur, y calles de San Bernardo y de Magallanes al este. Todos sus bloques son exentos, pero las fachadas de los que dan a las calles de Arapiles y Magallanes no guardan la alineación de éstas. Tres de ellos (Rodríguez San Pedro, 2; Magallanes, 3 y Arapiles, 13) son bloques enteros con uso de oficinas y comercial.

<sup>3</sup> Dicho hospital estaba situado en la esquina de las calles de San Bernardo y Alberto Aguilera.



Figura 11: Imagen aérea de la Plaza del Conde de Valle de Súchil



Foto aérea Google Maps. 2005.

Su morfología es propia de estos usos: fachadas lisas, mayor superficie acristalada, ventanas fijas y abatibles, ausencia de terrazas, y alcanzan mayor altura que los edificios residenciales. Éstos, no obstante, también tienen oficinas en algunos pisos y comercios en los locales a pie de calle.

Existe un paso peatonal, que ni siquiera es calle, que comunica la Plaza del Conde del Valle de Súchil, en su encuentro con la calle de Arapiles, con la calle de Magallanes y discurre entre los bloques construidos y los jardines interiores. Desde las calles y, entre los bloques, se pueden ver los jardines privados interiores, entre los que se suelen disponer las entradas a los aparcamientos de estos edificios.

Aparece, pues, en este pequeño sector, una morfología urbana más típica de los distritos periféricos, de urbanización más moderna.

En cuanto a la sacramental de San Luís y San Ginés, situada al norte del Cementerio General del Norte, igualmente en el lado izquierdo de la calle de Magallanes, su transformación en suelo urbanizado fue diferente, debido a la rápida fragmentación del solar entre varios propietarios (Canosa et al., 1988)

La archicofradía de San Luís y San Ginés que era propietaria de unas ocho hectáreas, pero no todas ocupadas por el cementerio, vendió una parte a un particular y otra la cedió al Obispado de Madrid-Alcalá, pero ambos dividieron el suelo en

pequeños lotes para venderlos así, a partir de la década de 1920. Es por estas fechas cuando fue posible terminar de abrir la calle de Fernández de los Ríos, cortada en el tramo que iba de la calle Magallanes a la de Vallehermoso por la existencia de la citada sacramental. De hecho el primer tramo de Fernández de los Ríos, entre Bravo Murillo y Magallanes, se llamaba Feijoo, como continuación de la calle que continúa al otro lado de Bravo Murillo hasta la calle de Álvarez de Castro.

Desde finales de dicha década y, sobre todo, en la década de los años 30, fueron construyéndose en los solares segregados edificios de viviendas, unidos por medianería y formando manzanas cerradas. Los edificios que primero se construyeron son en su mayoría de carácter modesto, sin elementos ornamentales ni materiales de calidad, fachadas sencillas, portales y ventanas estrechos, y pisos relativamente pequeños, destinados a una clase media baja, en consonancia con la escasa categoría de esta zona urbana, propiciada en gran parte por la proximidad de cementerios (Canosa, 1987)

Pero, conforme nos encontramos edificios más modernos (de los años 40, 50 y 60 del pasado siglo) la calidad de las construcciones aumenta claramente, observándose esto en fachadas, portales, tamaño de los pisos, etc. Lo cual indica que este sector urbano fue revalorizándose en poco tiempo, tanto desde el punto de vista urbanístico, como social (Álvarez Mora, 1979)

El impacto negativo de los cementerios fue extinguiéndose, una vez desaparecidos éstos completamente y siendo urbanizados sus solares. No obstante, en las calles próximas aún quedan muchos edificios de poca altura y pobre arquitectura, que denotan el pasado humilde de la zona (Canosa, 1987), si bien aparecen mezclados con otros más modernos y lujosos. La renovación urbana puntual en la década de los

Figura 12: Foto de la Colonia San Cristóbal



años 60 y 70 del siglo XX fue muy acusada en la zona, al igual que ocurrió en otros barrios del Ensanche (Jiménez Blasco, 1982)

Los terrenos sobre los que se ubicaba la antigua sacramental de la Patriarcal fueron vendidos por su propietario, la Visita Eclesiástica de la Patriarcal, a un particular que debía ocuparse de la exhumación y traslado de los cadáveres. Pero en 1924 fue demandado por el Real Patrimonio por considerarse que tales terrenos no debían haber sido vendidos ya que se trataba de una donación de Isabel II para cementerio, pero no para otro uso. Dicha reclamación fue conseguida en 1927 (Canosa et al., 1988), pero hubo que esperar hasta 1942 para que el Estado construyera en dichos terrenos y en los colindantes el Parque Móvil Ministerial y la Colonia de San Cristóbal para sus trabajadores. Las obras duraron hasta 1955.

El llamado Poblado de San Cristóbal estaba integrado además de por las viviendas por un economato, colegio, iglesia, gimnasio... constituyendo un claro ejemplo de poblado social concebido durante el régimen anterior.

Los garajes anexos ocupan una gran manzana. Según parece existen planes para derribar los garajes y permitir la continuación de la calle Magallanes, hoy interrumpida por el complejo, hasta la de Cea Bermúdez.

El cementerio de San Martín fue el último en desaparecer. En 1926 se pensó mantenerlo como jardín, derribando los nichos y conservando la capilla, además de añadir esculturas de alcaldes, fuentes ornamentales, paseos y una plaza elíptica en el centro rodeada de galería con pilastras revestidas de azulejos blancos y azules. Parte del jardín sería destinado para juegos de niños. Este proyecto se debe al arquitecto municipal Jesús Carrasco y es recogido como obra pendiente de realización en la Memoria del Ayuntamiento del año 1929. Sin embargo, dicho proyecto nunca vio la luz, y poco a poco el cementerio fue convirtiéndose en ruina, e incluso durante la guerra civil sus nichos sirvieron de refugio.

En 1950 se derribó y sobre su solar se abrió la actual calle de Santander y se construyó el Estadio Municipal de Vallehermoso e instalaciones deportivas anexas. La reconversión de este cementerio fue la única que redundó en la dotación de equipamientos deportivos y espacios verdes para el distrito de Chamberí, aunque nunca llegó a convertirse en el proyectado *Jardín Romántico*, que describió Fernández de los Ríos en su obra *El Futuro Madrid*.

## 6. A MODO DE CONCLUSIÓN

La instalación de cuatro cementerios en la periferia norte de Madrid desde la primera mitad del siglo XIX supuso, en primer lugar, un deterioro ambiental del sector y su consiguiente consideración como zona marginal, en la que se ubicaron viviendas de poca calidad y se asentó una reducida población de bajos recursos económicos.

Posteriormente, cuando esta zona quedó englobada en el Plan de Ensanche de la ciudad, diseñado por Carlos María de Castro en 1860, los cementerios, entre otros factores, impidieron la urbanización de la zona según preveía el plan. Además su existencia seguramente condujo a que el autor del Plan de Ensanche previera que este sector fuera destinado a infraestructuras.

En el año 1884 la clausura de estos cementerios no supuso, sin embargo, su pronto desmantelamiento, y en algunos casos su total urbanización no se produjo hasta la década de los 50 del siglo XX.

El terreno que ocupaban los cementerios estuvo inmovilizado durante décadas y su urbanización se prolongó desde principios del siglo XX hasta su segunda mitad. Por otro lado, su transformación urbanística se realizó de forma muy diferente en cada uno de los cuatro cementerios, dando lugar a sectores residenciales de muy distinta tipología y contenido social, así como a un equipamiento de carácter deportivo: el estadio Vallehermoso.

Hoy en día, la impronta de los antiguos terrenos sepulcrales en el paisaje urbano actual aún es destacable, pues su urbanización contrasta con la de otros sectores próximos del distrito de Chamberí, como ocurre especialmente en los casos de la Plaza del Conde de Valle de Súchil y de la Colonia San Cristóbal.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. (2006): *Cementerios de Madrid. Memoria sepulcral de la ciudad*, Ediciones La Librería, Madrid.
- ALVAREZ MORA, A. (1979): *Madrid: las transformaciones del centro-ciudad en el modo de producción capitalista*, Colegio Oficial de Arquitectos, Madrid.
- ALVAREZ MORA, A. (1978): *La remodelación del centro de Madrid*, Colección Ciudad y Sociedad, Editorial Ayuso, Madrid.
- BAROJA, P. (2005): *Aurora Roja*, Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- BONET CORREA, A (1978): *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*, Gustavo Gili, Barcelona.
- BONET CORREA, A. (1995): *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid: Cátedra.
- CALATRAVA, J.A. (1991): “El debate sobre la ubicación de los cementerios en la España de las Luces: la contribución de Benito Bails” en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte 1, 4. Pp. 349-366.
- CANOSA, E. (1987): “La periferia Norte de Madrid en el siglo XIX: cementerios y barriadas obreras” en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid.
- CANOSA, E.; OLLERO, J.; PENEDO, J.; Y RODRÍGUEZ, I. (1988): *Historia de Chamberí*, Ayuntamiento de Madrid.
- CAPEL SÁEZ, H. (1975): *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona, Los Libros de la Frontera.
- CARRASCO-MUÑOZ DE VERA, C. (1983): *Los cementerios de Madrid. Poniente*, Madrid.
- CASTILLO, J. (1997): *Calles y recuerdos de Chamberí*, Editorial Chamberí, Madrid.
- CASTRO, JM de (1860): *Memoria descriptiva del ante-proyecto de Ensanche de Madrid*. Imprenta de la Peña (Edición facsímil con estudio preliminar de A. BONET CORREA, Madrid, COAM, 1978).
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1868): *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*

- Madrid, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, (Edición Facsímil de los libros de la Frontera, 1989)
- GRANJEL, M. y CARRERAS PANCHÓN, A. (2004): “Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la ilustración” en *Norba. Revista de Historia*, vol. 17, pp. 69-91.
- GUTIÉRREZ SOLANA, J. (1923): *Madrid Callejero*, Madrid.
- JIMÉNEZ BLASCO, B. C. (1982): “La renovación urbana en el distrito de Chamberí” en la revista de *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 2, pp.193-204.
- JIMÉNEZ BLASCO, B.C. (2002): “La ocupación del suelo por parte de las órdenes religiosas en el sector oriental de Chamberí” en *Anales de geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid. Punto de encuentro. Pp. 293-302.
- MADOZ, P. (1847): Diccionario geográfico estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, Vol. X, Madrid.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (1982): *El barrio de Salamanca. Planeamiento y propiedad inmobiliaria en el Ensanche de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (1978): “Tipos de vivienda en el Ensanche nordeste de Madrid” en *Estudios Geográficos*, vol. XXXIX, nº 152, pp. 307-346.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (2001): “Madrid a mediados del siglo XIX: entre la tradición y la modernidad” en ESPINOSA ROMERO, J. y GONZÁLEZ REGLERO, J.J. (Coord.) *1851. La creación del Canal de Isabel II. El marco histórico*. Madrid: Fundación del Canal de Isabel II, pp. 63-113.
- MESONERO ROMANOS, R. de (1833): *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Imprenta de D.M. de Burgos, Madrid.
- MORAL, C. Del (1974): *La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja*, Ediciones Turner, Madrid.
- OLAGUER-FELIU ALONSO, F. De (1978): “Quevedo” en *Madrid*, Tomo V, pp. 1801-1820, Espasa Calpe, Madrid.
- QUIROS LINARES, F.(1991): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Ambito, Valladolid.
- RÉPIDE, P. (1971): *Las calles de Madrid*, Editorial Afrodisio Aguado S.A. Madrid.
- SAGUAR QUER, C. (1993): “El Cementerio Patriarcal de la Real Hermandad de Palacio”, en *Reales Sitios*, Madrid, nº 118, pp. 46-56.
- SAMBRICIO, C. (1991): *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Instituto del Territorio y Urbanismo, M.O.P.T, Madrid.